

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Martes 14 de Abril de 1885.

Núm. 968.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

LA CONVERSION DE CARGAS DE JUSTICIA.

El proyecto de conversion de cargas de justicia era uno de los muy contados entre los leídos por el señor ministro de Hacienda á las Cortes, que habia recibido con aplauso la opinion pública.

Con dicho proyecto se daba un paso más para la unificacion de todas las deudas, obtenia algun beneficio el Tesoro sin quebranto de los poseedores, puesto que si bien perdian el 25 por 100 del capital, desaparecia el descuento á que se hallan sometidas las rentas; se simplificaban los servicios de cuenta y razon; se daba más unidad al presupuesto general del Estado, y se facilitaba su formacion y discusion en los Cuerpos Colegisladores.

La única ventaja que para conseguir los enunciados fines ofrecia este pensamiento sobre el que originó la ley de 1876, por la cual se autorizó al gobierno para concertar con los perceptores de cargas de justicia la conversion en bonos del Tesoro, era la de dar á la conversion un carácter obligatorio en vez del convencional ó voluntario. Por lo demás, la Deuda al 4 por 100, cotizada al 64 ó 62, no puede ofrecer á los perceptores de cargas de justicia el aliciente de los bonos que estaban sobre el 74 ó 75, y por consiguiente, es de temer ahora que los que entonces no solicitaron la conversion, tuvieran otros motivos, que son en los que debe fijarse la comision de presupuestos y el Congreso antes de admitir la enmienda que se dice ha sido aceptada y que desvirtúa el proyecto, sin más resultado que el de reducir en alguna pequeña parte el presupuesto de la seccion cuarta de obligaciones generales del Estado, á cambio del 75 por 100 de aumento en intereses de la Deuda al 4 por 100 interior.

La tendencia general de todos los gobiernos no es otra sino eliminar de los presupuestos generales del Estado las cargas de justicia; para ello es preciso que se persuadan nuestros legisladores de que no hay otro medio sino el de conservar en todas sus partes el proyecto del Sr. Cos-Gayon, tal y como ha sido presentado á las Cortes. Si las cargas de justicia hubieran pertenecido en 1876 á particulares, seguramente estarían en su mayor parte convertidas en Deuda; porque es indudable que los perceptores obtenian una ventaja real y positiva, pudiendo utilizar el capital á cambio de un pequeño quebranto en la renta, sujeta siempre, en cuanto á los impuestos, á las exigencias ó necesidades del Tesoro; pero ni los ayuntamientos, ni los propios, ni las corporaciones, ni demás manos muertas á quienes se entregan inscripciones intrasferibles, y que por esta razon no pueden disponer del capital, como los particulares, acudieron voluntariamente á la conversion.

Aun cuando se otorgara á los particulares la facultad de convertir en Deuda ó de continuar cobrando la renta de las cargas, creemos que para las corporaciones debiera declararse obligatoria la conversion, pues de lo contrario no se conseguirá con la ley el objeto principal á que el proyecto responde.

LO DE JÁTIVA.

Véase lo que dice *Las Provincias*:

«La situacion sanitaria continuaba, pues, la misma en Játiva. (Se refiere al telegrama de anteayer en que habia 30 enfermos sospechosos.)

Ayer, en el tren-correo, llegaron los médicos Sres. Jimeno y Candela, acompañando al doctor Ferrán, que hoy en el tren exprés tiene que marchar á Tortosa. Visitaron 13 enfermos coléricos: el doctor

Ferrán, hará en su laboratorio las comprobaciones necesarias para indagar si el microbio del cólera de Játiva es el del morbo asiático ó el del nostras. Los enfermos, en su concepto, tienen el aspecto y los síntomas de la epidemia colérica; pero esta se presenta benigna por ahora.

El Sr. Botella está tomando en Játiva medidas higiénicas; pero no se dice allí nada de acordonamiento. Para esto parece que es tarde: hay coléricos en Villanueva de Castellón, en Manuel y en Barçheta. En Alcira murió el viernes una mujer de un cólico, que dió algo que hablar. Pero ahora habrá muchas alarmas, y no pocas resultarán falsas.»

En Carabanchel, donde el sábado falleció una niña de enfermedad sospechosa, no se ha vuelto á presentar ningun nuevo caso.

ESTADO DE LA ARGELIA.

LO QUE SE PRETENDE DE LOS ESPAÑOLES.

Le Temps publica una carta de Argelia estudiando, con verdadero conocimiento y acierto, el estado moral, administrativo y político de Argelia como posesion francesa. Vamos á darlo á conocer porque hoy tiene doble interés todo lo que sean estudios coloniales y mediterráneos; y además porque como españoles nos importan ciertos detalles:

El corresponsal recuerda el dilema que inspiró á Prevost-Paredol «ó nos quedaremos en lo que somos, consumiéndonos en una agitacion intermitente y estéril y descendiendo á una vergonzosa insignificancia en este globo ocupado por la posteridad de nuestros antiguos rivales, ó bien 80 ó 100 millones de franceses sólidamente establecidos en las dos orillas del Mediterráneo, en el corazón mismo del viejo continente; mantendrán, á través del tiempo, el nombre, la lengua y la legitima consideracion de Francia.»

Partiendo de aquí, el corresponsal reconoce que esta afirmacion encierra el ideal de todos los franceses, y asegura que para realizarlo hace falta que Argelia no sea una colonia francesa más ó menos asimilada, sino una prolongacion de Francia misma, con deberes iguales, con hábitos, sentimientos y aspiraciones iguales.

El articulista sienta como indispensable la absoluta asimilacion moral, que no se consigue, al menos en poco tiempo, con la asimilacion administrativa, sino internando en Argelia suficiente número de franceses para que impongan á los argelinos y á los europeos residentes, por el número, la civilizacion y las costumbres de Francia.

Partiendo de esta idea capital, estudia el estado de la poblacion indígena y residente en Argelia, examinando cifras y datos que á nosotros los españoles nos importa conocer:

«Se cuentan—dice—más de 500.000 europeos en las tres provincias (Argelia, Orán y Constantina); pero el elemento francés—añade con amargura—apenas representa la mitad de esta cifra.

Existen dos grupos de extranjeros, que por su importancia numérica deben preocuparnos: el de los españoles en la provincia de Orán, y el de los italianos en la de Constantina.

Mientras que estamos en buenas relaciones con nuestras dos vecinas del Mediterráneo, nada hay que temer; al contrario, es necesario facilitarse el concurso de estos auxiliares.

Llevan á Argelia los brazos que faltan, y forman con nosotros un elemento frente del elemento musulman. Suministran á la agricultura sus mejores obreros y son gentes que se aclimatan fácilmente. Nuestros franceses difícilmente se encargarían de los pequeños y duros trabajos que ellos hacen. Tienen el derecho de

aprovecharse de la colonia porque forman parte de su riqueza.»

¿No es verdad que estas confesiones de un corresponsal francés sobre las aptitudes de agricultor y las facilidades para aclimatarsen en países africanos de nuestros compatriotas, deben producir cierta amargura en España, país reducido á la impotencia colonial, y país donde la agricultura, por el sistema administrativo, más es una carga que una riqueza?

Sigue el corresponsal:

«De otro lado, no disimulemos que si se interrumpieran nuestras relaciones con España ó con Italia, estos grupos extranjeros podrían crearnos en Argelia graves embarazos. Solo en la provincia de Orán hay más españoles que franceses; pasan de 80.000.

Su lengua predomina allí y se considera como en su propia casa. Se sabe que durante algun tiempo hasta fin del siglo XVIII, Orán perteneció á España. La proporcion es menos desfavorable para nosotros en los departamentos de Argel, y Constantina.

De todos modos, hay más de treinta y cinco mil italianos y quince mil malteses, y si se añade á estas provincias á una situacion semejante á la de Orán, y en ciertas circunstancias no menos peligrosas.

Es evidente que nuestra primer interés y nuestra primera obligacion es hacer que estos extranjeros entren en lo posible en la familia francesa. Cuanto menos colonos envíe Francia á Argelia, más urgente es que nos asimilemos los colonos de otro origen.

Preciso es reconocer que en esta obra avanzamos muy lentamente. Hasta ahora la naturalizacion de los extranjeros es insignificante.

En su última *Exposicion de la situacion argelina*, el gobernador general consigna para 1883, la cifra de 843 naturalizaciones. De esta cifra hay que restar 424 alacianos lorenenses que han dejado su país para naturalizarse franceses, y 50 musulmanes que han hecho lo mismo; de modo que el número de extranjeros europeos que se han hecho franceses, queda reducido á 369. Añadamos que este informe oficial presenta esa cifra como un verdadero progreso sobre los años anteriores. Y siendo esto así, ¿qué tiempo no necesitaríamos para asimilarnos los doscientos mil extranjeros que viven en suelo argelino? Como el número de recién llegados todos los años es mayor que el de naturalizados, resulta que en lugar de adelantar retrocedemos.

¿Es esto decir que españoles é italianos son refractarios á nuestra influencia y hostiles á nuestro géneo? de ningun modo. ¿Que están unidos á su patria original? tampoco.

A decir verdad, no hemos hecho nada todavía por atraérmolos. No solamente hasta estos últimos tiempos el extranjero no tenia ninguna ventaja en naturalizarse francés, sino que tenia interés positivo en no naturalizarse. Con esa situacion ambigua, se libraba de las cargas de su país y de las del nuestro. Se les dispensaba del servicio militar; hasta 1883 nombraba representantes de su nacion en los consejos municipales.

¿Sufría algun agravo? pues acudia á su cónsul, á quien la autoridad francesa atendia siempre. ¿Por qué renunciar á esta situacion privilegiada? Sumisa á su antigua patria, era puramente platónica; pero encontraba grandes provechos conservando la apariencia de fidelidad.

A pesar de todo esto, un gran número de extranjeros en Argelia no se acuerda de su nacionalidad primera. Si se les pregunta cuál es su patria, responden que son argelinos; es decir, que no son italianos, ni españoles, ni franceses. Así se forma poco á poco de nuestra colonia una especie de pueblo nuevo que no es ni quiere ser más que argelino.

El corresponsal trata luego de la posibilidad de que por este camino se cree en Argelia un partido separatista, y aunque dice que en realidad este partido no existe hoy, es deber de Francia evitar que se forme en el porvenir, para lo cual insiste en la necesidad de que el elemento francés se asimile todos los europeos, no creando á los extranjeros situaciones privilegiadas, sino estableciendo para la naturalizacion ventajas correspondiente á las cargas que entraña.

Examinando los medios de propaganda moral, el articulista observa que en Argelia los franceses tienen una superioridad incontestable sobre italianos y españoles, como lo demuestra la repugnancia que tienen los franceses á casarse con los españoles, y los deseos que tienen los españoles de casarse con los franceses: consigna tambien (como trabajos hechos para llegar al fin apetecido) que los extranjeros no pueden ya obtener tierras; que tampoco tienen ya representacion en los concejos municipales; que en virtud de acuerdo con España, los españoles nacidos en Argelia que no cumplan su servicio militar en la Peninsula, están obligados á prestarlo en Argelia, por lo cual el mayor número prefiere ingresar en un regimiento francés á pasar el mar, y habla de la preparacion de un proyecto de ley, que pronto se someterá al Parlamento, cuyo objeto es conceder todos los beneficios de la nacionalidad francesa á los hijos de extranjeros nacidos en Argelia, aunque reservándoseles el derecho de recusar ó sancionar esa nacionalidad al llegar á la mayor edad.

Por último, señala como medio el más eficaz de esa propaganda moral, la asistencia obligatoria á la escuela francesa de Argelia, con lo cual—termina el corresponsal—en pocos años se conseguiría que eso de la «Francia Africana» no fuese una utopia.

MADRID 11 de Abril.

El extracto de los telegramas cambiados con el Vaticano á consecuencia de la pastoral del obispo de Plasencia, asunto que ha servido al gobierno para la confeccion literario-político diplomática que ayer publicó la *Gaceta*, podría reducirse á lo siguiente:

El gobierno: El señor obispo de Plasencia ha publicado una pastoral que va contra las regalías y que es una injuria para el gobierno y para el mismo Rey de España.

Monseñor Jacobini: Antes que ustedes nos dieran cuenta de lo ocurrido, ya en el Vaticano habiamos visto que el obispo de Plasencia se ha expresado en forma poco serena, habiéndole recordado por ello la Enciclica *Cum Multa*.

El gobierno: La pastoral en la forma y en el fondo, es un ataque injurioso y poco sereno al Rey y á sus ministros; y si Su Eminencia la ha visto, como dice, bien clara está.

Monseñor Jacobini: No es fácil inducir esto de la pastoral, que ya hemos dicho á VV. conociamos antes de que Molins expresara las quejas de España en nombre del gobierno y del príncipe católico, á quien representa.

El gobierno: Pues si en el Vaticano se conocia de antemano la pastoral, habrá podido verse que envuelve una ofensa para la corona y los ministros.

Monseñor Jacobini: ¡Ah! Si fuera así, estén ustedes seguros que lo lamentaríamos; y en este supuesto cuentan Vds. con que las habríamos reprobado, porque en el Vaticano se desea el respeto á los poderes constituidos, y que los prelados se mantengan extraños á las luchas de los partidos políticos.

Ni mas ni menos esta es la sustancia de la negociacion, y al que saque un grano mas de trigo, podría darse una alcaldia

como la que se ha propinado el señor Bosch.

No creemos, además, que el Sr. Cánovas, allá en su fuero interno, la aprecie de otro modo; porque en el fondo lo que dice monseñor Jacobini es una finísima argucia que habrá llenado de envidia al presidente del Consejo, tan maestro en teologías, y que de fijo no habría salido mejor de los despachos de los ministros del Sultan de Turquía, que son, también, otros diplomáticos de la escuela ergotista más fina que se puede imaginar.

Y en cuanto a lo de la forma poco serena de la Pastoral, que es la única astilla utilizable en medio de tanta frondosidad de palabras, se nos ocurre que viniendo la censura de Su Santidad, espontáneamente, y antes de recibirse la reclamación del gobierno, no molestará mucho esta censura al obispo de Plasencia y menos si recuerda que San Pedro, en presencia del mismo Jesucristo, estuvo con Maicos, bastante menos sereno en las formas como que le héntio una oreja, lo cual no fué obstáculo para que San Pedro llegara antes que sus compañeros a ser firme columna y piedra fundamental de la Iglesia.

Por lo demás, el gobierno, no creemos nosotros se llegara a imaginar nunca que Su Santidad dijera una cosa distinta de lo que ha dicho, porque siendo varios ya los prelados que siguen los pasos del de Plasencia, se podría poner al Padre Santo en una situación difícilísima, desconsiderando a los obispos, que al fin y al cabo son los pies y las manos de la Iglesia.

En último término, y para concluir con este incidente, hemos de advertir que la declaración que hoy hace el gobierno en la Gaceta, la hace, no por medio del ministerio de Estado, sino bajo la fé del ministro de Gracia y Justicia, para quitar, sin duda, carácter diplomático al asunto, y que no se produzcan cierta clase de reclamaciones.

Las noticias de hoy sobre el litigio de las fronteras entre Inglaterra y Rusia, son más tranquilizadoras.

Como se recordará por los despachos últimos, Gladstone ha declarado en el Parlamento que Rusia se ha apresurado a manifestar su esperanza de que el incidente entre rusos y afganos no impedirá a Inglaterra y Rusia el llegar a un acuerdo pacífico.

Estas explicaciones del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, dadas espontáneamente y en tono de lamentación, unidas a la esperanza también recientemente manifestada por Gladstone en el Parlamento de llegar a resolver el conflicto por las vías pacíficas de la diplomacia, parece confirmar nuestra opinión de que rusos y afganos no obraron el día 3 en virtud de órdenes recibidas de sus gobiernos, sino por sus propios antagonismos, y por hallarse el fuego demasiado cerca de la estopa.

Esto mismo debe creerse por una parte de la opinión en Inglaterra, según otro telegrama, cuando dice que lo ocurrido no es más que un incidente de fronteras. Muchos periódicos extranjeros han dicho estos días que Inglaterra, aumentado fuerzas en la frontera anglo-afghana y haciendo grandes preparativos bélicos, solo se proponía un efecto moral que facilitara la terminación pacífica del litigio, y si esto es verdad, posible es que haya producido efecto contrario en Komaroff, y haya resuelto a este general ruso a hostilizar a los afganos por la conveniencia, también política, de demostrar que tiene positivas fuerzas.

De cualquier modo, los telegramas confirman como ayer presumíamos nosotros, que el choque fué en Pendjeh.

De las consecuencias que esto pueda traer, nada fijo puede decirse. Los gobiernos de Inglaterra y Rusia parecen dispuestos a una solución tranquila; mediarán más explicaciones sobre lo de Pendjeh; un telegrama del Times fechado el día 7 en París, dice generalmente en los círculos diplomáticos de esta capital se cree, que aun en el caso de que los rusos tomaran a Pendjeh, los ingleses no abandonarían sus posiciones; los telegramas de esta tarde refieren que el gobierno ruso mantiene la actitud pacífica que afecta; pero a pesar de todo, no debemos ser optimistas, porque no hay que olvidar que el gobierno inglés es esclavo de la opinión, que tiene positivos compromisos con el emir del Afghanistan, y que la prensa inglesa con el emir del Afghanistan, y que la prensa inglesa continúa excitando la opinión, por considerar que Rusia no se conduce con lealtad, añadiendo que lo más que está obligado por lo de Pendjeh, es a desautorizar al general Komaroff; sacrificio difícil, dado el espíritu belicoso que también domina en el pueblo y ejército ruso.

Los asuntos que preceden son los que preocupan en primer término a la opinión; y después hablan también los políticos de los discursos pronunciados en el banquete de Córdoba y de las impresiones que pudieron reinar en la comida dada al Sr. Martos en casa del general Lopez Dominguez.

En cuanto al ayuntamiento, este asunto tomará creciente calor la semana próxima, al ser llevado al Parlamento, y cuando en la sesión municipal del lunes se conozca bien y se discutan las medidas que va tomando el Sr. Bosch: los antiguos concejales parece que publicarán mañana su defensa en los periódicos.

Ha vuelto a hablarse ayer de la próxima salida del ministro de Ultramar y de su reemplazo por el Sr. Villaverde; en cuyo caso al gobierno de provincia iría el Sr. Bosch; y a la alcaldía el marqués de Torneros o el marqués de Pidal; pero no garantizamos el rumor.

En materia de Rumores, también se han cotizado hoy los que corren de haber habido casos de la enfermedad sospechosa en Huesca y en la misma ciudad de Valencia; pero como estas son noticias que se depuran en lo alto y en lo íntimo de los centros oficiales, y nosotros andamos por voluntad propia de puertas afuera, solo decimos que lo indicado se dice por ahí.

Esta noche, reunion de industriales en el Circulo Mercantil. El mercado de la Bolsa, con mejor cara que ayer.

De la Habana y Puerto-Rico llegó ayer a Cádiz el vapor-correo Habana con 202 pasajeros; y del mismo puerto saldrá para las Antillas el Antonio Lopez.

En los periódicos de Canarias recibidos hoy, no encontramos nuevas noticias de general interés.

El Liberal de Las Palmas, publica una extensa relación de los sucesos de Río de Oro, de cuyos pormenores no damos cuenta porque casi todos son ya conocidos.

Ayer, como dijimos, corrieron rumores de haber ocurrido casos sospechosos en la ciudad de Valencia y en la de Huesca.

Los periódicos de Valencia hoy recibidos, no dicen una palabra acerca de esto, y añaden que son mejores las noticias que se reciben de Villanueva de Castellón, Játiva y Manuel, si bien en Sueca son 13 los casos de cólicos sospechosos ocurridos, según dice un periódico de la provincia se propone recorrer varios pueblos para dictar las medidas higiénicas que aconsejen las circunstancias.

Por lo que se refiere a Huesca, aunque hoy no hemos recibido los periódicos de aquella localidad, el rumor está desmentido.

Durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en Játiva cuatro defunciones de los enfermos que había anteriormente y una invasión.

Nuestro colega La Union se queja acerbamente diciendo que se publicó en sus columnas un artículo estimado injurioso, cuando su director el Sr. Isern pasaba por trances amargos de familia; que esto no obstante, se le ha declarado responsable por no haber aparecido otros; y cuando ahora se presentaba como responsable el diputado a Cortes señor Ortí, el juez de la Universidad mantiene su opinión estimando como responsable al señor Isern.

Mucho desearíamos que el caso se arreglara.

Valencia 12. No escriben de Alceira participándonos que, a pesar del buen estado sanitario reinante en la población, la junta de Sanidad y la autoridad local han adoptado acertadísimas disposiciones secundadas completamente por el vecindario en general, lo cual hace que éste permanezca tranquilo, no obstante la proximidad de Játiva y Sueca, con quienes sostiene muchas y frecuentes relaciones, no empujando los casos sospechosos ocurridos en estas poblaciones.

Empero es ingratisima la impresión que ha causado la verídica noticia de que Gandía, Alberique, Benimuslem, Gabarda y otras poblaciones se han acordado no permitiendo la entrada de ninguna persona procedente de dicha población o de Játiva.

Y termina la carta que tenemos a la

vista llamando la atención del señor gobernador civil sobre la actitud de los pueblos acordonados, condenada por la ciencia, por los intereses comerciales lastimados y por la humanidad. Ya que con gran acierto ha cambiado el criterio del gobierno sobre este asunto, bueno será que su representante en esta provincia así lo haga comprender a los pueblos mentados ordenando el inmediato levantamiento de esas trabas, completamente inútiles, en las condiciones con que se ejecutan.

Dijose ayer en Valencia, con visos de mucha verdad, que anteanoche estuvo conferenciando por telégrafo dos horas, y sobre asuntos sanitarios, el gobernador con el ministro de la Gobernación.

La conferencia debió tomar un tono bastante agrio, por cuanto el Sr. Botella anunció su dimisión.

El gobierno no la admite, contestó el Sr. Romero Robledo; continúe V. S. al frente de esa provincia y cumpla con su deber.

No respondemos de la autenticidad de la noticia, aunque la consideramos muy verosímil.

En Gandía y su distrito, es inmejorable la salud pública.

Ayer mañana marchó el gobernador de la provincia a visitar los pueblos de Sueca, Cullera, Alceira y otros, de los cuales se tienen noticias no muy satisfactorias respecto a la salud pública.

Acompañante en esta expedición los doctores Candela y Gimeno, los diputados a Cortes señores Mestre y vizconde de Bétera, y el provincial por aquel distrito, Sr. Laverna, el jefe de la Guardia civil Sr. Vazquez y el secretario de la junta provincial de Sanidad, Sr. Viñals.

Los expedicionarios giraron ayer una detenida visita a las poblaciones de Sueca y Cullera, hospedándose en esta última casa del diputado provincial Sr. Cardona, regresando a Valencia mañana probablemente.

Londres 10. Cámara de los Comunes.

El primer ministro Gladstone dice que acaba de recibir algunos detalles telegráficos sobre lo ocurrido en la frontera del Afghanistan, transmitidos por el general Lunsden, quien, como es sabido, entró en el emirato hace algunos meses acompañado de una fuerte escolta británica, con objeto de fijar la frontera ruso-afghana.

Manifiesta el general, que cuando los rusos amenazaron un ataque inmediato, avanzando hasta Aktapa, los afganos destacaron exploradores y establecieron algunos puestos hasta Pulikisti, en la orilla izquierda del río Kurck, cuyos puestos fueron reforzados gradualmente, de suerte que el 30 de Marzo, es decir, dos días antes de la batalla de Pendjeh, el grueso de sus fuerzas se había trasladado al otro lado del río.

El general Lunsden añade en su parte, que según su opinión, este hecho no constituía un verdadero avance de los afganos, siendo más bien la ocupación de una posición militar más ventajosa.

El Sr. Gladstone, desahogado de dar los pormenores del indicado despacho dice que el general Lunsden es evidentemente de opinión que es posible una controversia sobre si los afganos habían entendido un movimiento de avance como pretendían los rusos.

Londres 10. La Bolsa está muy agitada en vista de las noticias contradictorias que circulan y de las diferentes y opuestas apreciaciones sobre el conflicto pendiente entre Inglaterra y Rusia.

Dichas apreciaciones son en lo general menos pesimistas que ayer. Sin embargo, continúa la duda y el recelo.

Nada lo releva mejor que los siguientes cambios a que se ha hecho hasta ahora el 4 por 100 exterior español, desde la apertura de la bolsa: 55.87, 55.62, 55.50, 55.75, 55.25, 56.18, 56.37, y 56.87.

Los demás valores de Estado han tenido análogas oscilaciones.

Los consolidados ingleses han subido a primera hora 3/4 por 100.

San Petersburgo 10. El Diario de San Petersburgo que, como es sabido, goza de bastante autoridad, dice hoy que cree que todavía se puede conservar la esperanza de que el incidente ocurrido en la frontera del Afghanistan no modificará el giro de las negociaciones que se siguen actualmente entre Inglaterra y Rusia para la rectificación de límites entre aquel emirato y el Turkestan.

Londres 10. La prensa inglesa continúa atacando a Rusia, dando a entender que hay motivo para dudar de su buena fé y de su lealtad en vista de lo ocurrido.

Suponen muchos que el gobierno ruso

no se propone más que ganar tiempo para prepararse mejor.

París 11, 6 tarde. Delegado a gobernador: Según los partes que los facultivos han entregado en esta alcaldía, el estado sanitario de esta ciudad durante las últimas veinticuatro horas es el siguiente:

Enfermos de calenturas varias 44; catarros bronquiales, 7; anginas benignas, 14; inflamaciones flegmosas; 4; taberculosos, 1; enfermedades sospechosas, 8.

Defunciones durante el mismo periodo, 5; de estas una de enfermedad sospechosa, y las restantes meningio entrefalitis, inflamación ulcerosa, tifoidea y asma.

París 10.

El Diario Oficial de hoy confirma las noticias que sobre la paz con China he anticipado hace días.

Sin embargo, en Tólon hay ya 10.000 hombres dispuestos a salir en breve para Tonkin.

Está siendo objeto de admiración la actitud que en su viaje por Irlanda viene observando el príncipe de Gales.

Lejos de intimidarse ante la oferta hecha por O'Donovan Rosa de una crecida suma de libras por la cabeza del príncipe, éste y la princesa visitan sin escolta los establecimientos de beneficencia.

Con su presencia, los príncipes han proporcionado a Irlanda el consolador espectáculo de una tregua en la lucha de elementos antes discordes.

Reina, sin embargo, alguna inquietud por consecuencia de una reunión celebrada en Londres por los anarquistas y los internacionalistas, con motivo del aniversario del nacimiento del rey Leopoldo de Bélgica.

Apesar del mal tiempo, las fiestas reales de Bruselas han sido brillantes. La manifestación de general afecto tributada al rey de Bélgica es una prueba indisputable del arraigo de la dinastía.

Después de un solemne Te-Deum en la catedral, se verificó una gran revista militar, en que tomaron parte 95.000 hombres. Las iluminaciones, los banquetes y las funciones de gala en los teatros han dado a la ciudad de Bruselas extraordinaria animación.

La guardia cívica ha ofrecido al rey una bandera del nuevo Estado del Congo, de color azul con una estrella de oro.

Londres 11.

El Daily-News dice que a pesar del carácter tranquilizador de las últimas comunicaciones del gobierno de San Petersburgo, el gobierno inglés ha resuelto continuar los preparativos de guerra, esperando la respuesta de Rusia a las explicaciones que le ha pedido el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña.

Añade que como para esto es preciso antes que el gobierno ruso reciba las explicaciones que ha pedido el general Komaroff, que se encuentra distante del telégrafo, no se podrá recibir la respuesta hasta dentro de quince días por lo menos.

Londres 11.

Esta madrugada se han recibido graves noticias del Canadá.

Un despacho de Ottawa dice que el residente canadiense de Battleford telegrafía que los indios le bloquean por completo. Añade que los indios asesinaron en Froglake dos funcionarios ingleses, dos sacerdotes y otros cuatro blancos.

El residente pide refuerzos con urgencia.

Dícese que la insurrección contra la dominación inglesa hace progresos.

Bruselas 10.

De una curiosa estadística que publica la prensa holandesa resulta, después de una elección parcial que se acaba de verificar, que la Cámara de diputados de las Países Bajos tiene igual número de conservadores que de liberales, de modo que hallándose todos los diputados presentes debería resultar siempre empate.

LOCAL.

Esta mañana a las once se han celebrado en la iglesia parroquial de San Nicolás solemnes y concurridas honras fúnebres para el eterno descanso del alma de la jóven cuanto distinguida y agraciada señorita D.ª Concha Siquier y Verd, hija de D. Nicolás, actual Vice-Presidente de la D. putación provincial.

Enviamos a su respetable familia nuestro más sentido pésame.

Hoy a las 7 y media de la noche se reunió en junta general el Colegio médico farmacéutico.

Los periódicos del continente, según un telegrama que publicamos en la sección correspondiente, se quejan de que en Portugal y Francia se hayan tomado precauciones para las procedencias del litoral español del Mediterráneo.

Parece que el primer teniente de Alcalde de nuestro municipio D. Martín Pou y Magrauer, al encargarse recientemente de la Alcaldía le ha movido el deseo de que le encontraran en su puesto las mejores complicaciones sanitarias que vuelven a presentarse.

Presumimos que, animado de iguales sentimientos de delicadeza no tardará don Antonio Marqués en seguir la misma conducta, ya que al parecer ha recobrado por completo la salud.

La función del Domingo en la plaza de Toros atrajo extraordinaria concurrencia que aplaudió repetidamente a la compañía en sus diferentes ejercicios.

Dentro 10 días a contar desde el sábado último deberán presentar sus solicitudes los que aspiren a la plaza de agente de Contribuciones del partido de Inca, cuidando los pretendientes de consignar claramente la agrupación a que aspiren de las seis en que se ha dividido el mencionado partido.

Por acuerdo de los Sres. Jefes del regimiento de Filipinas se distribuyen a los pobres las sobras del rancho de dicho regimiento.

Se ha dispuesto que los individuos del ejército perteneciente a la reserva no tienen derecho al uso de licencia de caza.

En el pueblo de San Cristóbal Menorca después de haber acostado a un niño de corta edad, dejaron sus padres encima de una mesa un quinqué encendido; y habiéndose incendiado el petróleo que alimentaba la mecha del mismo, se comunicó rápidamente el fuego al lecho en que dormía la criatura.

Sigue instruyéndose con actividad el sumario a que dió lugar la evasión de Cecilia Dupax.

Dícese de público que cuando se la detuvo nuevamente se ocuparon en la misma casa en que se la encontró una cuerda y algunos otros instrumentos y le servieron para practicar el escaló.

Parece que al evadirse se dislocó una pierna.

También han sido detenidos algunos presuntos cómplices de su evasión.

Anoche en el Teatro Principal fué muy aplaudida la comedia en tres actos *Bebé ó el chiquitín de la casa* y las piezas *Las codornices* y *Torear por lo fino*.

Hoy y mañana no hay función para dar lugar a los ensayos del último drama del Sr. Echegaray *Vida alegre y muerte triste*.

Nuevo conflicto.
Se habla de una nueva pastoral inspirada en un espíritu análogo a la del obispo de Plasencia. Su autor es el obispo de la Seo de Urgel, que aun no ha decidido si la daría forma de pastoral ó de carta al presidente del Consejo de ministros.

El director de la casa de moneda de New-York, Mr. Burchard, ha publicado una curiosa Memoria justificativa de la producción de oro y plata en diversos países durante el año 1883. Según ella mengua sensiblemente la producción aurífera y progresa la argentífera.

En el período indicado se produjeron 141.479 kilogramos de oro, correspondiendo el mayor número a los Estados Unidos, y 2.747.785 kilogramos de plata en cuya cantidad figuran por 74.580 nuestra nación.

Parece que á consecuencia del aumento que han tenido las transacciones comerciales entre Europa y la República del Uruguay, comenzarán en breve las negociaciones para celebrar un tratado con la misma, á fin de obtener algún beneficio en los derechos de entrada que allí satisfacen algunos productos españoles.

El sábado solamente fondearon en este puerto los vapores *Lulio*, *Palma* y *Menorca*, de que ya dimos cuenta.

Se despacharon el bergantín francés *Blanche*, capitán Mr. Noel, para Ceite, con lastre; el vapor *Union*, capitán don Juan Bosch, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 20 pasajeros y mercancías; la balandra *Rebelle*, patron D. Pablo Roca, para Argel, con 3 pasajeros y ganado mular; el jabeque *Belisario*, patron D. Miguel Flexas, para Marsella, con efectos; el laúd *Esperanza*, patron D. Juan Vicens, para Novella, con naranjas; la balandra *Maria*, patron D. Rafael Benassar, para Sevilla, con carga variada.

Ayer entró la polacra goleta *Francisca*, capitán D. Federico Rivoli, de Cotonon, con aceite.

Anoche no hubo función en el Teatro-Circo. Esta noche se representarán en dicho coliseo la comedia en dos actos *Una careta* y la bonita zarzuela titulada *La Gallina ciega*.

Mañana debe salir para Argel el vapor Jaime II.

Ayer salió el correo de Alicante que por causa del mal tiempo no pudo verificarlo el domingo por la mañana.

El golfo de Guinea y cualquier otro territorio que adquiera España en la costa occidental de Africa han sido sometidos á la acción administrativa del ministerio de Ultramar, y al efecto se aumentan dos plazas de consejeros en el consejo de Filipinas. Uno, por lo menos, de los nuevos consejeros tendrá que haber sido gobernador general de Fernando Póo.

Sobre las once de la mañana del miércoles se desató en Mahon una fuerte tempestad de truenos y relámpagos acompañada de pedrisco y copiosa lluvia. Un rayo penetró en dos molinos, uno de ellos abandonado, del camino viejo de San Clemente, habiendo causado algunos destrozos. También destruyó un tejado de un estable inmediato á uno de los citados molinos. Otra chispa eléctrica cayó en una finca del camino de Llumasanas causando en las casas desperfectos de consideración.

Desgracia personal no hay que lamentar ninguna, aunque la tempestad fué general en toda la isla.

El catedrático de Valencia doctor Jimeno continúa sus experimentos sobre inoculación del virus colérico.

De las diez personas inoculadas, de que hace ya días dimos cuenta, solo una sintió novedad: tuvo cefalalgia y un ligero cólico. Precisamente á este individuo le había propinado el doctor mayor dosis de microbios que á los demás.

Hoy volverán á sufrir los pacientes la misma operación, aumentándose la dosis del virus colérico hasta producir en su organismo fenómenos patológicos generales que indiquen haber producido el efecto deseado. Cuando esto suceda, se dejará transcurrir un mes y repetirá la inoculación para comprobar la duración de los efectos de la primera.

Por vía de ensayo se dotará en breve de nuevo armamento á dos batallones de la guarnición de Barcelona.

A los soldados de uno de ellos se les entregará el fusil Leé, de nuevo sistema americano, de repetición y de reducidas dimensiones. La carga de dicho fusil se verifica en dos tiempos, y el depósito, que se compone de cinco cartuchos, puede consumirse en diez segundos y sustituirse en cinco por otro de igual carga.

A los del otro se les dará el fusil Kropatschek, de sencillo mecanismo, de fácil manejo y de construcción sólida. Tiene cierto como el anterior, y el depósito contiene ocho cartuchos y tiene una forma cilíndrica. Actualmente usan este fusil los soldados de la marina de guerra francesa.

Sumario del último número del *Boletín de la Academia Comercial*:

Sección Oficial: Situación de la Academia en 28 Febrero de 1885.—Sección Doctrinal: El libre cambio y el proteccionismo (conclusion) por D. Manuel Citer.—El Registro público de Comercio

(conclusion) por D. Enrique Sureda.—El Colegio de Tenedores de Libros por D. E. Diez Pinedo.—Variedades.—Noticias.

Parece haber llamado poderosamente la atención de los inteligentes la misa original del Pro. D. Juan de la Cruz Font que se estrenó la última semana en S. Cayetano, con motivo de la fiesta que en aquella Iglesia se celebró dedicada á San Francisco de Paula.

Según anuncia un colega el sábado se reunió el comité izquierdista en casa de su presidente D. Jacinto Feliu, para acordar la conducta á que ha de ajustarse en las próximas elecciones municipales.

Cortamos de «El Ancora» de ayer: Ayer noche celebró la anunciada sesión ordinaria la Academia de la Juventud Católica.

Aun se dejaban oír los ecos armoniosos de la pieza ejecutada al piano por el Sr. Roig, cuando el socio D. Juan Ferrá con frase clara y correcta empezó la lectura de un importantísimo trabajo, en el que con razones irrefutables, exactas comparaciones y sentencias filosóficas probó que el *Transformismo Panteista es anti racional*. Profundos y concienzudos estudios se necesitan para desarrollar y explicar, con la claridad con que lo hizo el Sr. Ferrá, tan importante tema.

El joven Sr. Coll al violín y el socio Sr. Roig al piano, con verdadera maestría interpretaron dos deliciosísimas romanzas de *Sevori*.

Leyeron sentidas frases los Sres. Carnicer, Sureda y Siugala.

Siga esta Academia por el camino que ha emprendido, pues además de la buena enseñanza que proporciona á los socios, hace pasar á los concurrentes á tan agradables veladas dos horas de dulce solaz.

Se está recomponiendo con casquijo en varios puntos el camino de Ronda, el cual se hallaba en estado intransitable.

Leemos en la *Revista de Inca*: «La semana anterior falleció en Alcudia D. Gabriel Marcó, abogado, persona muy conocida en este pueblo por residir en el mismo durante largas temporadas desde hace muchos años y haber desempeñado en varias época diferentes cargos públicos, entre otros el de Promotor fiscal sustituto del Juzgado de primera instancia de este partido.»

El día nueve de los corrientes la Junta general de la *Empresa Mallorquina de Vapores*, acordó habilitar el vapor *Mallorca*, concediendo al efecto á la Junta Interventora un crédito de cien mil pesetas para ponerle calderas nuevas, cuya cantidad debe ser satisfecha por los partícipes en cuatro plazos, á razón de cincuenta pesetas cada uno por acción.

La Empresa tiene formal empeño en que dicho magnífico barco quede cuanto antes reparado y en estado de emprender sus viajes entre esta ciudad y Barcelona, en lo que ganará el público, que no puede olvidar que el *Mallorca*, por sus grandes comodidades, ha sido durante muchos años su vapor predilecto.

BOLETIN.

El Boletín Oficial de la Provincia número 2836 contiene:

Precios de artículos de consumo.
Circular para la entrega de células electorales.

Encargo para la captura de un militar, desertor del Escuadron de Mallorca.

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial en sesión de 4.º de los corrientes.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Distribución de agrupaciones del partido de Inca para la cobranza de contribuciones.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Artá durante el mes de Febrero último.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Venta de una casa situada en esta ciudad, calle de Jaime II, y de otra situada en el caserío de Son Llull, de este término municipal.

Otra de efectos embargados judicialmente.

Otra de parte de dos fincas situadas en este término municipal.

Circular sobre conversión de créditos de militares del ejército de Ultramar en títulos de la deuda pública.

Concesión de un plazo para el pago del 5.º dividendo pasivo de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Suscripción nacional para socorrer á las víctimas de terremotos en provincias andaluzas.

INICIATIVA PARTICULAR.

SOCORROS A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS OCURRIDOS EN ANDALUCÍA.

Relacion de lo recaudado por las Comisiones de cuestacion á domicilio.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	1814	52
» Manuel Salas	25	
» Antonio Marqués	25	
» Jaime Terrasa	1	
» Pablo Ros	2	
» Sebastian Carbonell	5	
» Juan Montaner	7	
Sr. D.ª Juana Rosselló	50	
» Francisca Miralles	1	
» N. Torres	5	
» Sebastian Bonet	5	
» Matias Lladó	5	
» Bartolomé Coll	2	
» Miguel Pujol	1	
» María Comas	25	
» Francisco Galmés	20	
» Ana Vives	50	
» Margarita Muntaner	1	10
» Gabriel Mas	1	
» N. N.	2	50
» N. N.	1	70
» Miguel Oliver	50	
» Magdalena Contesti	1	
» Francisca Montis	1	
» N. Gelent	1	
» N. Alcober	2	
» N. Moyá	5	
» Jerónimo Quetglas	25	
» M. de las Cuevas	1	
» Antonio Vanrel	1	
» Pedro J. Arnau	50	
» Margarita Muntaner	51	
» Pedro Martinez	1	
Suma	1917	67

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy martes y mañana miércoles no hay función.

El jueves escogido espectáculo para DIA DE MODA.

El viernes estreno del drama en 3 actos de D. José Echegaray *VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE*.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy martes 14 Abril.

7.ª DE ABONO.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia de gracioso en 2 actos, arreglo del italiano, *UNA CARETA*.
- 3.º La bonita zarzuela cómica en 2 actos, *LA GALLINA CIEGA*.

Entrada general 1.60.—Medias 1 real.
Entrada despues de las diez 1 real.

Nota. Siguen con actividad los ensayos de coros y partes de la grandiosa revista de actualidad en 1 acto y 3 cuadros, nominada:

LOS BANDOS DE VILLAFRITA

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 7 25 n.

Los periódicos se quejan de que Francia y Portugal hayan declarado súcias las procedencias de los puertos españoles del Mediterráneo faltande motivos para ello.

-Madrid 13 á las 5 t:

En el Congreso se anuncia una interpelacion sobre la destitucion del Ayuntamiento de Madrid.

En su respuesta Rusia dice estar descontento de que los ingleses sigan haciendo armamentos.

Interior 59.25.

LA CORDELETA ESPAÑOLA en liquidación.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de comercio esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Marzo. Si alguno de dichos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

SOCIEDAD AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó conceder un nuevo y último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo hasta el día 30 del mes corriente a las dos de la tarde; y declarar caducadas, en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, las acciones que en el día y hora citados no hayan hecho efectivo.

Lo cual se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 7 Abril de 1885. El Director Gerente Interino Guillermo Creus.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago desde el día 14 del corriente.

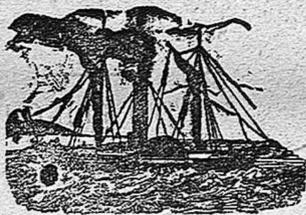
1.º El pago del dividendo activo de Pesetas 4 por acción acordado por la Junta General de accionistas, el que se hará efectivo desde la fecha indicada todos los lunes, miércoles y viernes.

2.º El pago de la parte de beneficios correspondientes a los accionistas fundadores a que se refiere el artículo 60 de los estatutos de la sociedad.

Por la Compañía Curtidora e Industrial. El Administrador, Cosme Bauza.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concede un nuevo y último plazo, a los tenedores de título al portador de esta Compañía para que puedan hacer efectivo los dividendos pasivos hasta el día 30 del próximo Abril, en las oficinas de la sociedad y en las horas de despacho, pasada cuya fecha se procederá a lo que haya lugar. Pal. a 29 Marzo 1885. El Administrador, Cosme Bauza.



PRIMER VIAJE A ARGEL.

El vapor JAIME II saldrá de este puerto para Argel el miércoles 15 de Abril a las 2 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

PARA PONCE.

Saldrá a últimos de este mes la Polaca Goleta Cronómetro admite un resto de carga a fletes y pasajeros. Informará Don Juan Suan Plaza Puerta Santa Catalina número 52.

Se Alquilan.

Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades darán razón Peso Paja número 4.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuría estabio, cochera etc. En el tercer piso de la misma, darán razón.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría; informarán en el segundo piso de la misma.

En la calle de Odon Colom casa de señores Guasp Hermanos hay un primer piso para alquilar. En la misma informarán.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razón en el primero.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda saidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre temerse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

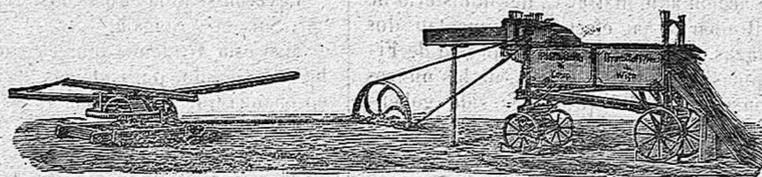
UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos insuelonan las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres. No. 3.



TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ. PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Advertisement for Ph. Mayfarth & Cia. featuring illustrations of agricultural machinery like a press and a mill. Text includes 'Agricultura y vinicultura FABRICAN Ph. Mayfarth & Cia. FRANCOFORTE S. MENO (Alemania) y Vienna. Catálogos completos gratis y francos.'

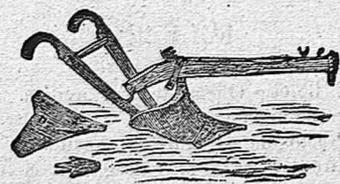
TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba últimamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pide.

LA CATALANA.

GRAN COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

La mas ventajosa en su clase, tiene el capital de reserva quintuplicado y es la única que impera en esta Provincia por su gran número de asegurados. Oficina en Palma calle de Apuntadores número 18 Entresuelo.

LA FRANCIA, L' ITALIA Y L' HELVETIA.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS REUNIDAS. CAPITAL SOCIAL 20000000 DE FRANCO.

Dirección General en España Barcelona calle Ancha n.º 22 Direct. en esta Provincia D. José Arbós y Mestre. Oficina calle de Apuntadores n.º 18 entresuelo.

Se Alquila.

El primer piso de la casa zaguan número 70 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, coladuría, cochera y demás comodidades; informa en calle de Sindicato número 98.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

Se alquila la casa bajá número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Alquiler.

En la calle Apuntadores número 48—1.º hay uno de mucha capacidad.

Se desean vender 8 Perras de raza Ibiñencas darán razón calle de la Cordelera número 18.

Se vende una Casa de Campo, situada a poco trecho del Puente de Ica, Pia de n.º tete, compuesta de Casa humana y rústica, Casa del Paye, Cochera, horno, magnífica fuente y demás anexidades, conteniendo media cuarterada de tierra, poblada de A mardros, Igeras y toda clase de frutales, cercado todo de paredes nuevas darán razón D. Miguel Benimelis, Brondo 8, ó en la calle de San Miguel número 18 pi e 2.º

VENTA.—Se vende el predio Son Paladí en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, cobrado de viñedo, almendra é higueral, darán los señores que se desean en propietario D. Pedro Ramon Cardel, en la villa de Agaida.

Un jóven de 22 años de edad desea una colocacion de criado darán razón calle de la Misión número 50.

CASA DE BUENOSPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones en cochera y en amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Típicamente y económico. 230

TINTA para sellar sin aceite negro, en canada y violeta. Véndese en la Imprenta y librería de Högger calle de Palacio número 6.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion. NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 28

Advertisement for 'LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO'. Text describes the medicine's effectiveness for stomach ailments and provides contact information for the author in Sevilla and other locations. Price is 24 reales per bottle.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Estévez San Pedro Nolasco. 7